INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
EMPRESA VALERO Y OCHOA C.A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VALERO Y OCHOA C.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos mencionados en Bases para la Opinón Adversa de nuestro informe, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VALERO Y OCHOA S.A. al 31 de diciembre del 2017 ni los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio ni sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.- Base para la opinión adversa

La Compañía no ha depurado ni evaluado a los instrumentos financieros que permita determinar los verdaderos derechos a cobrar a los clientes y las verdaderas obligaciones a pagar a los proveedores, asi también no ha aplicado la amortización del costo bajo el método del intereses simple; ni se ha realizado el analisis de incobrabilidad de los activos activos financieros como lo requiere las normas internacionales de Información Financiera. Si se hubiese realizado las evaluaciones, depuraciones y analisis indicados, los saldos presentados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 hubieran sido afectados de forma material.

Los activos productivos que mantiene la Compañía se mantienen a su costo de adquisición, no se ha regularizado rubros que ya cumplieron su vida util, otros que ya no generan beneficios economicos, ni se ha determinado posible deterioro ni valor de mercado. Si se hubiera realizado estas consideraciones los estados financieros hubieran sido afectados de forma material al 31 de diciembre

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen mas adelante en la sección Responsabilidad del Auditor sobre la auditoria de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Etica emtidio por el Comite de Normas internacionales de Etica para Contadores, conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es sufienciente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión adversa.

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoria.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoria de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerarnos si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoria, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Tambien como parte de nuestra Auditoria:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoria en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoria suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno de ser el caso.
• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoria en orden de diseñar procedimientos de Auditoria adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
• Evaluamos lo apropiado de las politicas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
• Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo,sugerimos aplicar condiciones favorables de reestructuración para corregir y dilucidar un manejo de la compañia .
• Concluimos debido a la significatividad de los hechos descritos en los párrafos de la opinión para Abtención de opinión no hemos podido obtener evidencia de auditoria que proporcione una base suficiente y para expresar una opinión de auditoria. En consecuencia, no expreso una opnión sobre los estados financieros adjuntos.

• Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido y los antecedentes de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.
Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **VALERO Y OCHOA C.A.**, entre

otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoria y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoria.

MsC. Econ. CPA. Maria Eugenia Burbano Villacis
SCV-RNAE 1071

Guayaquil 2 de noviembre de 2019